

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

PERIODO DEL INFORME: Desde 1-Enero-2016 hasta 31-Diciembre-2016

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AMBIENTE DE NAPO

Arq. Angel Alfonso Perez Duque
Director Provincial del Ambiente de Napo-CGZ2



Firma:



27 de abril del 2017

Tena – Ecuador

1. Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente en Napo es la encargada de implementar las políticas ambientales establecidas, responsable de preservar los recursos naturales, por ende, las áreas protegidas, patrimonios forestales y los bosques protectores llevan a cabo grandes esfuerzos en cumplir esta honorable labor a través de cada una de sus direcciones provinciales, como es el caso específico la Dirección Provincial del Ambiente de Napo, por su ubicación geográfica cuenta con un alto recurso natural y su riqueza en biodiversidad florística, faunística y paisajista hace que el cuidado y regulación sea compleja.

La provincia cuenta con áreas protegidas a su cargo como son: Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, Reserva Ecológica Antisana, Reserva Biológica Colonso Chalupas y posee los Bosques protectores La Cascada, Cerro Sumaco y Cuenca Alta del Río Suno y el Bosque Protector Tena, shitig e Inchillaqui, por tal motivo la Unidad de Patrimonio Natural cuenta con el respectivo talento humano, quienes con sus experiencias y dedicaciones dan todo porque la institución, sepa mantener y proteger nuestros recursos naturales.

En tal sentido y en cumplimiento de la norma en lo referente a la rendición de cuentas se ha organizado un evento de rendición de cuentas en donde los responsables de los procesos asesores, habilitantes de apoyo y agregadores de valor dieron a conocer los logros alcanzados en el 2016 y los principales retos 2017. Actividad que se ejecutará entre el 01 de abril al 31 de abril del año 2017.

En tal virtud se ha realizado el informe de gestión de la Dirección Provincial del Ambiente de Napo para dar a conocer a las autoridades sobre los resultados obtenidos en el año 2016.

2. Datos Generales

Dirección Provincial del Ambiente de Napo
Director Provincial: Ángel Alfonso Pérez Duque
Dirección: Av. Antonio Vallejo vía al nuevo cementerio Municipal
Teléfonos: 02887154

Gestión Institucional:

Estructura



3. Antecedentes

La labor de la Dirección Provincial del Ambiente de Napo, con su Unidad de Patrimonio Natural, a través de las Áreas Protegidas, Oficina Técnica y Vida Silvestre está al contacto directo con los usuarios de los recursos faunístico y forestales, quienes solicitan a esta dependencia la aprobación de usos, planes y programas, así como la emisión de permisos de investigación, manejo de especies de vida silvestre, licencias de aprovechamiento, guías de Circulación, patentes de turismo para ingreso a áreas protegidas y legalización de tierras en bosques protectores y patrimonios forestales en esta Provincia.

Esta Dirección si bien es cierto realiza los trámites de legalización de tierras, los respectivos Acuerdos Ministeriales son emitidos por nuestra máxima autoridad (Ministro del Ambiente), la responsabilidad es superior en hacer una revisión documentaria, técnica y en situ de dichos documentos de soporte, por ello su seguimiento, monitoreo y evaluación es muy importante.

En la provincia de Napo existen conflictos de tenencia de tierras que viene de muchos años atrás, especialmente en el Bosque Protector La Cascada, Bosque Protector Cerro Sumaco y Cuenca Alta del río Suno, Patrimonio Forestal del estado Unidad 3, especialmente con la comunidad General Guami, quienes cada año aumentan el número de socios y se evidencia el cambio de la razón social.

En Calidad Ambiental durante este año se ha emitido permisos, licencias categoría IV para proyectos de, saneamiento infraestructura, eléctrica.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

- Unidad de Calidad Ambiental

- Revisión y pronunciamiento a fichas ambientales y planes de manejo ambiental categoría II de diferentes sectores.
- Revisión y pronunciamientos a términos de referencia para Licenciamiento Ambiental y de Auditorías Ambientales de Cumplimiento en diferentes sectores.
- Revisión y pronunciamiento a Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental.
- Emisión de licencias ambiental categoría IV
- Revisión y pronunciamiento a Auditorías Ambientales de cumplimiento.
- Revisión y pronunciamiento a registro de generadores de desechos peligrosos
- Revisión y pronunciamiento a declaraciones anuales
- Revisión y pronunciamiento a programas de remediación
- Revisión y pronunciamiento a planes de acción
- Atención a denuncias en diferentes sectores: minería, hidrocarburos y otros.
- Inspecciones de seguimiento y control a actividades reguladas y no reguladas.
- Realización de capacitaciones ambientales.

- Principales logros/resultados alcanzados



Logros de la gestión



Unidad de Calidad Ambiental: Prevención y control de la contaminación

- **9 licencias otorgadas**
- **34 declaraciones de registros de desechos peligrosos**
- **26 Auditorías ambientales**
- **156 Inspecciones**
- **63 Informes ambientales**
- **33 denuncias atendidas**

SUBSECRETARÍA DE CALIDAD AMBIENTAL
COMITE DE CALIFICACION Y REGISTRO DE CONSULTORES
AMBIENTALES

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES

CERTIFICADO DE CALIFICACION
COMPAÑIA CONSULTORA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para el Registro y Calificación de Consultores Ambientales, emitido por el Acuerdo Municipal No. 001 de 2013, publicado en el Registro Oficial No. 076 de fecha 17 de Julio del 2013, Certifico que:

CALIDAD AMBIENTAL CYA AMBIENTE CIA. LTDA.

Ha sido inscrita en el Registro de Consultores Ambientales con el número 0256-PR-CC, que le otorga el derecho de participar en los procesos de licitación y contratación de la Subsecretaría de Calidad Ambiental, para el desarrollo de los servicios de consultoría ambiental, conforme a lo establecido en el artículo 15, 16 y 17 del Reglamento.

Caminamos hacia un licenciamiento optimizado y un riguroso control ex post.



Logros de la gestión



Unidad de Calidad Ambiental: Gestión de desechos

- 2 limpiezas de playas y cuerpos de agua realizado febrero y septiembre 2016
- 2 eventos realizados con la comunidad con un 3160 personas involucradas
- 31 Capacitaciones a comunidades con el fin de concientizar sobre la preservación de los recursos naturales y el cuidado al medio ambiente



Fortaleciendo la revolución ecológica

Unidad de Patrimonio Natural

- Emisión de autorizaciones para investigación científica.
- Monitoreo Seguimiento y evaluación a las Unidades de Manejo de Vida Silvestre.
- Operativos de control de vida silvestre en la provincia
- Emisión de actas de custodia temporal de especies de flora y fauna silvestres a los centros de rescate.
- Base de datos actualizada de permisos de investigación, Unidades de Manejo y tráfico de vida silvestre.
- Capacitación en educación ambiental relacionado a vida silvestre.
- Seguimiento a especímenes de vida silvestre ex situ con relevancia en atractivos turísticos (Monos de Misahuallí).
- Emisión de permisos de movilización de especímenes de vida silvestre.
- Seguimiento y trámites de tenencia de tierras en Bosques Protectores, Patrimonio Forestal y Áreas Protegidas.
- Realiza inspecciones de verificación de planes de manejo para adjudicación de tierras.

Principales logros/resultados alcanzados



Logros de la gestión



Unidad de Patrimonio Natural: Forestal

- 33 Operativos Realizados que permitieron el decomiso y remate de 264,13 m3 de madera
- 49907,02 Hectáreas conservadas – reforestadas mediante los proyectos de Socio Bosque y Reforestación
- 20 Eventos de 20 realizados con las comunidades de: Tena , Archidona, C.J.A.Tola ,Quijos y Chaco
- 126 permisos SAF entregados contribuyendo al manejo legal y sostenible de la actividad
- 2 incendios controlados con 16 guardaparques que han trabajado en mitigarlos



Logros de la gestión




Unidad de Patrimonio Natural: Biodiversidad y Vida Silvestre

- 31 Operativos Realizados que permitieron el decomisos de 49 especímenes, 67 orquideas, 4 palmas de ramos , 120 lb. de carne de monte
- 49 (especímenes) rescatadas mediante la unidad de biodiversidad
- Apoyo a 2 centros de rescate
- Contribuimos a la investigación científica con 25 permisos de investigación otorgados
- 2 Permisos de filmación otorgados






Logros de la gestión




Unidad de Patrimonio Natural
Áreas Protegidas: Reserva Ecológica Antisana

- Visitas: 51.170 (47.165 nacionales, 4005 extranjeros)
- Control y monitoreo del AP: 692 recorridos, 18 guardaparques; superficie AP: 120.000Has.
- Mejoramiento de instalaciones: Guardianías, senderos turísticos, miradores, refugio (Ruta del cóndor), señalética áreas de uso público.
- Capacitación de guardaparques: 5 eventos (Aula Verde, Manejo Vida Silvestre; Montañismo, Legislación Ambiental).
- Educación Ambiental: 44 charlas, 4016 beneficiarios (escuelas, colegios, comunidad local, visitantes).
- Monitoreo biológico: Cóndor andino, oso de anteojos, bandurria, otros (valores de conservación AP).
- Delimitación física: Avance 126 Km=36% del total perímetro AP (Zona Baja 124 Km. sector Cosanga y 12Km. Zona Alta sector volcán Antisana)
- Control de incendios: 4 (1 en AP, 3 en Zona de Amortiguamiento); acción de guardaparques (18).
- Convenios: DPAN-ITHI sobre pasantías; DPAN-GAD Pintag sobre uso inmueble para oficina AP.






Logros de la gestión



Unidad de Patrimonio Natural
Áreas Protegidas: Reserva Biológica Colonso Chalupas


- Visitas: La reserva en coordinación con Ikiam, UNESCO y GIZ estamos generando el plan de investigación, con la participación de presidentes de las comunidades de la ZA
- Control y monitoreo del AP: 108 recorridos, 6 guardaparques; superficie AP: 93,246 Has
- Mejoramiento de instalaciones: Guardianías, senderos turísticos, miradores, señalética áreas de uso público.
- Capacitación de guardaparques: 2 eventos (Aula Verde, Manejo Vida Silvestre; Montañismo, Legislación Ambiental).
- Educación Ambiental: 24 charlas, 220 beneficiarios (escuelas, colegios, comunidad local, visitantes).
- Monitoreo biológico: Definidos transectos para monitoreo de flora y fauna - actividad que se realiza con docentes de investigación de Ikiam, sector Alto Tena
- Control de incendios: 0 (El área no ha presentado ningún incendio)
- Convenios: IKIAM sobre traspaso de la administración del área protegida





Unidad de Patrimonio Natural
Áreas Protegidas: Parque Nacional Sumaco Napo Galeras

- Visitas: 131 (extranjeros)
- Control y monitoreo del AP: 227 recorridos, 15 guardaparques; superficie AP: 205,249 Has.
- Mejoramiento de instalaciones: Guardianías, senderos turísticos, miradores, señalética áreas de uso público.
- Capacitación de guardaparques: 2 eventos (Aula Verde, Manejo Vida Silvestre; Montañismo, Legislación Ambiental).
- Educación Ambiental: 122 charlas, 1019 beneficiarios (escuelas, colegios, comunidad local, visitantes).
- Monitoreo biológico: Se ha definido 7 transectos de monitoreo biológico (fauna vertebrada) – 24 recorridos: Cuentan con formato de fichas para levantamiento de información. Se trabajo con el tema de conflicto Oso-Ganado Vacuno sector de Chaco.
- Control de incendios: 0 (El área no ha presentado ningún incendio)
- Convenios: IKIAM sobre traspaso de la administración del área protegida



- Unidad de Asesoría Jurídica
- Actividades relevantes realizadas

- Sustanciación de procesos administrativos de Forestal Durante el año 2016 se iniciaron un total de 87 proceso administrativos de los cuales se resolvieron de los cuales se resolvieron 76 procesos, los restantes quedaron en trámite.
- Sustanciación de procesos administrativos de Vida Silvestre Durante el año 2016 se iniciaron un total de 11 proceso administrativos de los cuales se resolvieron de los cuales se resolvieron 4 procesos, los demás quedaron en trámite.
- Producto forestal rematado Durante el año 2016 la Dirección Provincial del Ambiente de Napo, procedió a rematar 264.13m³ de producto forestal.
- Producto forestal donado En el periodo fiscal 2016 la Dirección Provincial del Ambiente de Napo, procedió con la donación de 80.19m³ de producto forestal, tanto a personas naturales como jurídica. En este punto también se incluyen los traspaso a MIDUVI, en cumplimiento a lo que determina el Acuerdo Interministerial No. 001 del 24 de septiembre de 2008, suscrito entre el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda esta Cartera de Estado.

- Principales logros/resultados alcanzados



Logros de la gestión



Unidad de Asesoría Jurídica

- 33 Denuncias atendidas de un total de 35 con un tiempo promedio de respuesta de 10 días
- 4 Procesos Administrativos resueltos de vida silvestre de un total de 11 de un promedio de respuesta de 15 días
- 2 Procesos Administrativos de Calidad resueltos de un total de 2 un promedio de respuesta de 15 días
- 76 Procesos Administrativos de Patrimonio resueltos de un total de 87 con un promedio de respuesta de 30 días



Hacia una gestión oportuna y de calidad

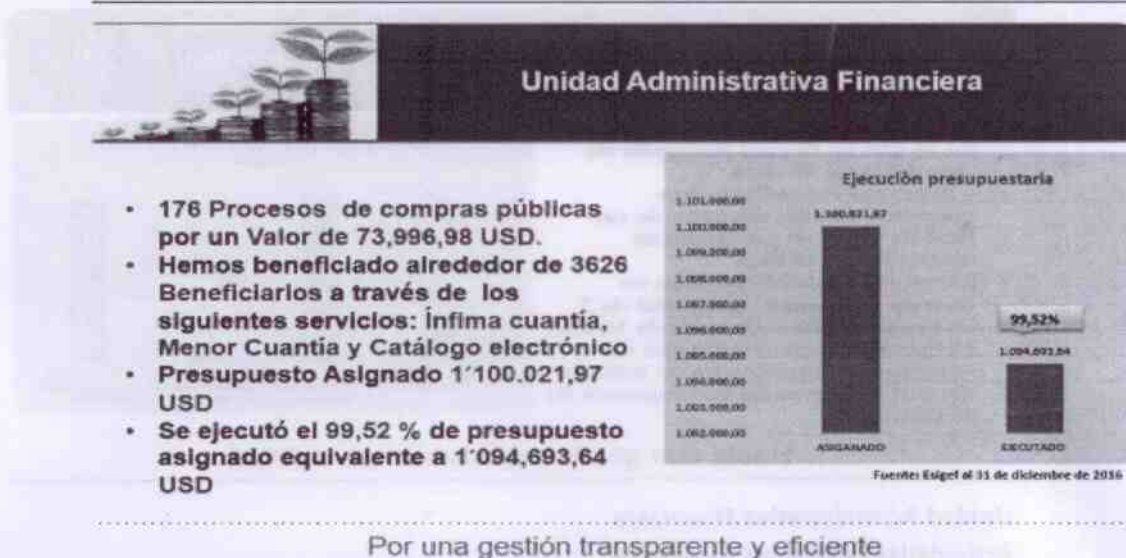
- Unidad Administrativa Financiera
- Actividades relevantes realizadas

- Movimientos de personal
- Informes técnicos para contratos de personal
- Proformas presupuestarias
- Reformas presupuestarias
- Informe de ejecución presupuestaria
- Registros contables
- Informes financieros
- Inventario de bienes muebles valorados
- Inventario de suministros de materiales valorados
- Retenciones y declaraciones al SRI
- Pagos
- Plan de adquisiciones
- Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles
- Inventario de activos fijos
- Actas de entrega recepción
- Actas entrega recepción.

Principales logros/resultados alcanzados



Logros de la gestión



5. Información de la Audiencia Pública realizada

La metodología utilizada consistió en la aplicación de un Objetivo General "Cumplir de manera responsable con las obligaciones establecidas tanto en la Constitución de la República como demás normativa legal, que demandan del MAE la transparencia de la gestión e información a través de la rendición de cuentas ante la ciudadanía." y dos objetivos específicos "Evaluar los resultados de la GESTION POLITICA del MAE mediante la socialización de logros y resultados en la gestión ministerial durante el año 2016. y Recoger de manera directa las necesidades y aspiraciones de la comunidad, con el propósito de trazar acciones institucionales que respondan a las demandas ciudadanas." Incorporando a varios sectores de la sociedad civil e, instituciones del Estado, conformando 3 mesas temáticas "Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Calidad Ambiental y Forestal, con sus respectivos facilitadores y sistematizadores, pertenecientes a cada Unidad, donde se contó con la asistencia de 30 participantes de los cuales 4 no se registraron.

Los puntos abordados en las mesas de trabajo para Forestal: Entrega inmediata de oficios para solicitar certificados de aprovechamiento de obligaciones anteriores; Agilizar para el certificado de registro del predio; La entrega de informes de ejecución y finales lo harán los Regentes Forestales; Legalización de contrato de trabajo entre propietario y ejecutor en caso de Declaraciones Juramentadas; No recepción de programas con árboles de diámetro menor a 20 cm; Recepción de programas de aprovechamiento forestal. **Áreas protegidas y Vida Silvestre:** Trabajar en conjunto con el GADP Napo, para difundir temas de Vida Silvestre; Participar el MAE en el 12 de Octubre día

